



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

DOCUMENTO (2.2)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
23 de julio de 2020

Acuerdos

Comisión de Garantía de Calidad del Grado de VETERINARIA

Sesiones

12.12.2019
03.03.2020
02.04.2020
27.04.2020
04.05.2020
05.05.2020
08.05.2020
11.05.2020
27.05.2020



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dr. Alejandro Marco
Dra. Lázaro Gistau

P.A.S.

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro

Excusan asistencia

Dr. Abecia Martínez
Dra. Verde Arribas
Dra. Martínez Asensio

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 11:00 horas del día doce de diciembre de 2019, en Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el acta del 6 de noviembre de 2019.

2. Solicitud de homologación de título extranjero

Se presentan dos solicitudes de homologación:

D. Vaiser de las Cuevas Vázquez de nacionalidad española presenta solicitud de homologación de su título de Doctor en Medicina Veterinaria y Zootecnia obtenido en la Universidad Agraria de la La Habana (Cuba). Presenta copia de la resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde consta informe favorable a la homologación previa superación de determinados requisitos formativos complementarios. Analizados dichos complementos la Comisión decide que las asignaturas a cursar serían las siguientes: Deontología, veterinaria legal y bioética, Integración en animales acuáticos y exóticos, Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria, Higiene, inspección y control alimentario y Epidemiología y bioestadística.

D. Alexis González Fernández de nacionalidad cubana presenta solicitud de homologación de su título de Doctor en Medicina Veterinaria y Zootecnia obtenido en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara (Cuba). Presenta copia de la resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde consta informe favorable a la homologación previa superación de determinados requisitos formativos complementarios. Analizados dichos complementos la Comisión decide que las asignaturas a cursar serían las siguientes: Deontología, veterinaria legal y bioética, Economía y empresa, Diagnóstico por imagen, Integración en animales acuáticos y exóticos, Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria, Higiene, inspección y control alimentario y Epidemiología y bioestadística. Uno de los requisitos formativos que se le exigen "Prácticas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente" plantea dudas a la Comisión. Finalmente la Comisión decide que el alumno debería cursar: Prácticas externas tuteladas previa garantía de que ésta se realice en el ámbito clínico.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	

3. Nombramiento de tribunal de prueba de aptitud Homologación Título

Nombramiento del tribunal que ha de valorar la prueba de aptitud solicitada por D. José Luis Fernández de França, para cumplir las exigencias de homologación de su título de Médico Veterinario.

A propuesta de los departamentos implicados, se nombra el siguiente tribunal:

- . Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos:
Dra. Pilar Conchello Moreno (titular) / Dra. Regina Lázaro Gistau (suplente)
Dr. Alfonso Abecia Martínez (titular) / Dr. Gustavo Adolfo María Levrino
- . Departamento de Patología Animal:
Dra. Alicia Laborda García (titular) / Dra. Lydia Gil Huerta (suplente)
Dra. Ana Whyte Orozco (titular) / Dr. José Benito Rodríguez Gómez
- . Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal:
Dr. Pedro Muniesa Lorda (titular) / Dr. Julio Constancio Gil García (suplente)
- . Departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología:
Dra. Natalia Guillén Monzón (titular) / Dra. M^a Cecilia Sosa Misuraca (suplente)

Nombramiento del tribunal que ha de valorar la prueba de aptitud solicitada por Dña. Marlen Rentería Ordoñez para cumplir las exigencias de homologación de su título de Médico Veterinario y Zootecnista.

A propuesta de los departamentos implicados, se nombra el siguiente tribunal:

- Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos:
Dra. Pilar Conchello Moreno (titular) / Dra. Regina Lázaro Gistau (suplente)
Dr. Javier Raso Pueyo (titular) / Dr. Pascual Luis López Buesa (suplente)
- Departamento de Patología Animal:
Dr. Imanol Ruíz Zarzuela (titular) / Dr. Miguel Ángel Peribáñez López (suplente)
Dr. Ignacio De Blas Giral (titular) / Dr. Jesús García Sánchez (suplente)
Dr. Carmelo Ortega Rodríguez (titular) / Dr. Agustín Estrada Peña (suplente)
- . Departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología:
Dra. Natalia Guillén Monzón (titular) / Dra. M^a Cecilia Sosa Misuraca (suplente)


La Comisión aprueba los tribunales propuestos.

4. Reconocimiento de créditos como actividades académicas complementarias

Basado en el *Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza* (BOUZ de 3 de julio de 2018) se aplicará el nuevo procedimiento que envía el rectorado: *Procedimiento de propuesta y gestión de las actividades universitarias culturales y complementarias en estudios de Grado* (código Q418).

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	

Se presenta propuesta de valoración y reconocimiento como Actividades Académicas Complementarias de carácter específico a la siguiente actividad: IV Congreso de la Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética (FESNAD 2020): *Una alimentación sostenible para una nutrición saludable*. Actividad organizada y supervisada por el Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, en concreto por los profesores M^a Dolores Pérez Cabrejas y D. Agustín Ariño Moneva. La Comisión revisa el programa de la actividad y la reconoce con 1 crédito, sin embargo, se olicita que se revise la evaluación y que ésta no se base solo en la asistencia.

Se presenta propuesta de valoración y reconocimiento como Actividades Académicas Complementarias de carácter específico la *International Hoof Health and Welfare Conference*. Actividad organizada por la Facultad de Veterinaria y presentada por el profesor Luis Miguel Ferrer. La Comisión revisa el programa de la actividad y decide que se presente de nuevo la solicitud mediante el procedimiento reglado y que se incluyan todas las horas de la actividad y la evaluación de la misma.

Se presenta propuesta de valoración y reconocimiento como Actividades Académicas Complementarias de carácter específico la actividad *MicroMundo*. La Comisión revisa el programa de la actividad y la reconoce con 2 créditos. Sin embargo, se va a solicitar que se incluya en la propuesta la evaluación de la actividad y que en el caso de que los alumnos que la realicen obtengan un diploma o certificado que certifique su participación, que este hecho se incluya en la propuesta.

Se presenta la actividad *Urgencias en pequeños animales y exóticos* desarrollada como actividad voluntaria en el Practicum de pequeños animales, exóticos y équidos. La Comisión dio el reconocimiento a la actividad (CGCGV del 6 de noviembre de 2019), ahora se ha presentado con el nuevo formulario y con el informe favorable del Departamento de Patología Animal. La Comisión la reconoce con 1 crédito.


5. Reconocimiento de créditos por actividades académicas complementarias

Se presenta el listado de los alumnos que solicitan reconocimiento de créditos por actividades académicas complementarias, las actividades cursadas, el informe de la CGCGV y el objetivo a alcanzar con dicho reconocimiento:

Tipo de actividad	Nº de créditos	Causas	Informe CGCGV	Objetivo
Apellidos y Nombre: AGUADO IBAÑEZ, CLARA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Jornadas sobre Cetáceos, en marzo de 2019	CGCGV de 21.10.2019	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: AGUIRRE RAMIREZ, DIEGO				
Actividades Universitarias Culturales	2	Participación en el Programa Mentor en el Grado de Veterinaria, curso 2018-2019	Según normativa	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: ALTUNA RUÍZ, IZARBE				

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	



25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

Actividades Universitarias Deportivas	0,5	Programa Escuelas Deportivas Universitarias "Esgrima 1C" UZ, curso 2018-2019	Según normativa	Suplemento europeo
	0,5	Programa Escuelas Deportivas Universitarias "Esgrima 2C" UZ, curso 2018-2019	Según normativa	Suplemento europeo
	1	Participación en los campeonatos de España Universitarios de Esgrima, curso 2018-2019	Según normativa	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: ARANDA ALONSO, JAIME				
Actividades Universitarias de Representación Estudiantil	1	Miembro Comisión Evaluación Calidad Grado Veterinaria, 2016-2017	Según normativa	Suplemento europeo
	1	Miembro Comisión Evaluación Calidad Grado Veterinaria, 2017-2018	Según normativa	Suplemento europeo
	1	Vocal Delegación Estudiantes, curso 2018-2019	Según normativa	Suplemento europeo
Actividades Universitarias Culturales	2	Participación en el Programa Mentor en el Grado de Veterinaria, curso 2018-2019	Según normativa	Suplemento europeo
	10	Certificación de Extensión Universitaria en Clínica Ovina y Caprina	Según normativa	Suplemento europeo
Otros	9,6	Prácticas Universa "Grupo Arcoíris" (240 horas), en 2017.	CGCGV de 8.1.2015	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: ARENAL ENSEÑAT, JOSÉ JAVIER				
Actividades Universitarias deportivas	1	Participación en Campeonatos de España Universitarios de Balonmano, 2018-	Según normativa	Suplemento europeo

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	



25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

		2019		
	0,5	Participación Balonmano Trofeo Rector 2018-2019	Según normativa	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: AUFORT, OPHELIE				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV 19.10.2018	de Suplemento europeo
	0,5	Jornadas sobre Cetáceos, en marzo de 2019	CGCGV 21.10.2019	de Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: BARCELONA CABELLO, JUAN				
Actividades Universitarias deportivas	0,5	Participación Trofeo Rector Fútbol Masculino UZ, curso 2018-2019	Según normativa	Optativa
	1,5	Participación en Campeonatos de España Universitarios de Fútbol Sala Masculino, 2018-2019	Según normativa	Optativa
Apellidos y Nombre: CALVO ROYUELA, MIKEL				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV 19.10.2018	de Optativa
Apellidos y Nombre: CÁNOVAS CARRETERO, ZARA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV 19.10.2018	de Optativa
Apellidos y Nombre: CASASEMPERE RAMÍREZ, MARÍA				
Materias Transversales	1	Diploma Estudios Lengua Francesa	Según normativa	Optativa

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	



25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

(idioma)		DELFB2		
Apellidos y Nombre: CAZANAVE DUEÑAS, MORGANE				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV 19.10.2018	de Suplemento europeo
	0,5	Jornadas sobre Cetáceos, en marzo de 2019	CGCGV 21.10.2019	de Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: FERRER FERRER, LAURA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	I Curso Aragonés de Herpetología: manejo, mantenimiento y clínica: Nivel I (15 horas), en noviembre de 2018	CGCGV 6.11.2019	de Suplemento europeo
	0,5	I Curso Aragonés de Herpetología: manejo, mantenimiento y clínica: Nivel II (15 horas)	CGCGV 14.3.2019	de Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: GAGO GÓMEZ, BLANCA				
Actividades Universitarias Culturales	1	XXXIV Feria Industrial, Agrícola y Ganadera de los Monegros (FEMOGA) (40h), en 2019	¿?	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: GÓMEZ AUSERÉ, ANDREA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV 19.10.2018	de Suplemento europeo
	0,5	Jornadas sobre Cetáceos, en marzo de 2019	CGCGV 21.10.2019	de Suplemento europeo
Actividades Solidarias y de	2	Voluntariado en los grupos PROYDE durante los cursos	¿?	Suplemento europeo

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	



25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

Cooperación		2018-2019 (350 horas)		
Apellidos y Nombre: HERRANZ CORCÍN, JOKIN				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Jornadas sobre Cetáceos, en marzo de 2019	CGCGV de 21.10.2019	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: LALANZA MAYAYO, LEYRE				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Suplemento europeo
	0,5	I Curso Aragonés de Herpetología: manejo, mantenimiento y clínica: Nivel II (15 horas)	CGCGV DE 14.3.2019	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: LAURENZANA ESPONERA, EUGENIA				
Materias Transversales (idioma)	1,5	Certificate in ESOL International (First) Grade A, Cambridge English, C1	Según normativa	Optativa
Otros	4,8	Prácticas Universa "Veterinarios Puerto Venecia" (120h), en 2018	CGCGV de 8.1.2015	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: LEÓN ALVIRA, EVA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Optativa
Apellidos y Nombre: LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA EULALIA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Suplemento europeo

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	



25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

Apellidos y Nombre: LÓPEZ JIMÉNEZ, MARINA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Jornadas sobre Cetáceos, en marzo 2019	CGCGV de 21.10.2019	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: LUIS ZAMORA, SUSANA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Optativa
Apellidos y Nombre: MANCHO CARILLA, LÍA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Optativa
Apellidos y Nombre: MARTÍN MORILLAS, ALEJANDRO				
Actividades Universitarias deportivas	0,5	Participación Trofeo Rector Rugby UZ, curso 2014-2015	Según normativa	Optativa
	0,5	Participación Trofeo Rector Rugby UZ, curso 2015-2016	Según normativa	Optativa
Actividades Universitarias Culturales	0,5	II Jornadas de Formación del Consejo de Estudiantes, en octubre de 2019	Según normativa	Optativa
	1,5	Curso "Marketing con herramientas digitales: cómo promocionarnos a nosotros y a nuestra empresa (60 horas), curso 2019-2020	Según acuerdo de Consejo de Gobierno	Optativa
Apellidos y nombre: MEZQUITA LÓPEZ, CLARA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas	CGCGV de 19.10.2018	Optativa

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	



25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

		(15h), curso 2018-2019		
Apellidos y Nombre: MINGUELL SOTO, LYDIA MARÍA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Jornadas sobre Cetáceos, en marzo 2019	CGCGV de 21.10.2019	Optativa
Apellidos y Nombre: PARDOS BLESA, ELISA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Suplemento europeo
	0,5	I Curso Aragonés de Herpetología: manejo, mantenimiento y clínica: Nivel II (15 horas)	CGCGV de 14.3.2019	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: PÉREZ GARCÍA, RAQUEL				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: POZO ESTIVARIZ, YOLANDA				
Materia Transversales (idioma)	0,5	Diploma de Estudios Lengua Francesa DELF B1	Según normativa	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: QUÍLEZ RODRÍGUEZ, SARA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Suplemento europeo
	0,5	Jornadas sobre Cetáceos, en marzo 2019	CGCGV de 21.10.2019	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: ROCHE BELTRÁN, JARA				

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	



25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

Actividades Estudiantiles de Representación estudiantil	1	Delegada 1º (Grupo 12), curso 2018-2019	Según normativa	Optativa
Materias Transversales (idioma)	1,5	Curso Inmersión en Lengua inglesa 2019 en la Universidad Menéndez Pelayo equivalente a Nivel C1 (40h)	Según normativa	Optativa
Apellidos y Nombre: RODRIGO MELEGO, MARTA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Optativa
Apellidos y Nombre: RODRÍGUEZ CHOPO, LUCÍA				
Materias Transversales (idioma)	1	Curso Inmersión en Lengua inglesa 2017 en la Universidad Menéndez Pelayo equivalente a Nivel Intermedio – 2/B2 (43h)	Según normativa	Optativa
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Jornadas sobre Cetáceos, en marzo 2019	CGCGV de 21.10.2019	Optativa
Actividades Universitarias Solidarias y de Cooperación	2	Antena informativa CIPAJ, curso 2018-2019	CGCGV de 25.5.2016	Optativa
Apellidos y Nombre: RUÍZ CÁMARA, CRISTINA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	I Curso Aragonés de Herpetología: manejo, mantenimiento y clínica: Nivel I (15 horas) en noviembre de 2018	CGCGV de 6.11.2019	Optativa
	0,5	I Curso Aragonés de Herpetología: manejo, mantenimiento y	CGCGV de 14.3.2019	Optativa

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	



25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

		clínica: Nivel II (15 horas)		
	0,5	Curso Extraordinario UZ "Mamíferos del Pirineo" (50h), en 2016	Según normativa	Optativa
Materias Transversales (idioma)	0,5	Curso Inmersión en Lengua inglesa 2016 en la Universidad Menéndez Pelayo equivalente a Nivel Intermedio – 1/B1 (40h)	Según normativa	Optativa
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Curso de Nanomateriales y Química Verde (20 horas), en 2018	Según Acuerdo de Consejo de Gobierno	Optativa
Apellidos y Nombre: RUZ FUMANAL, INÉS				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Optativa
Apellidos y Nombre: SÁENZ HERVÍAS, SORAYA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV de 19.10.2018	Optativa
Materias Transversales (idioma)	1,5	Diploma Estudios Lengua Francesa DELF C1	Según normativa	Optativa
Apellidos y Nombre: SERNA GÓMEZ, MAITE				
Actividades Universitarias Solidarias y de Cooperación	1,5	Programa de Voluntariado "Despeguen" (50 horas), curso 2018-2019	¿?	Optativa
Apellidos y Nombre: TUL MORENO, REBECA				
Actividades Universitarias	0,5	I Curso Aragón de Herpetología:	CGCGV de 14.3.2019	Optativa

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	



25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

Culturales		manejo, mantenimiento y clínica: Nivel II (15 horas)		
	0,5	I Curso Aragonés de Herpetología: manejo, mantenimiento y clínica: Nivel I (15 horas) en noviembre de 2018	CGCGV de 6.11.2019	Optativa
Apellidos y Nombre: VILLALBA LLOP, ALEJANDRO				
Actividades Universitarias Deportivas	0,5	Participación Trofeo Rector Fútbol Sala UZ, curso 2018-2019	Según normativa	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: ZANITONI, MORGANE				
Actividades Universitarias culturales	0,5	I Curso Aragonés de Herpetología: manejo, mantenimiento y clínica: Nivel II (15 horas)	CGCGV de 14.3.2019	Suplemento europeo
	0,5	I Curso Aragonés de Herpetología: manejo, mantenimiento y clínica: Nivel I (15 horas) en noviembre de 2018	CGCGV de 6.11.2019	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: ZINKUNEGUI LUNA, MAIALEN				
Materias Transversales (idioma)	0,5	Diploma Estudios Lengua Francesa DELF B1	Según normativa	Suplemento europeo

La Comisión aprueba los reconocimientos presentados.

6. Cambio de la denominación en inglés de algunas asignaturas

La Coordinadora de Grado, profesora Acín, informa que se han corregido las traducciones en inglés de 18 asignaturas del Grado en Veterinaria. Como las nuevas traducciones no coinciden con las anteriores, y para evitar confusiones de cara a las certificaciones que se puedan solicitar en inglés, se va a incluir una adenda en la que conste que a partir de una fecha determinada dichas asignaturas se corresponden con las denominaciones anteriores.

7. Aprobación propuestas TFGs

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	

Dña. Laura Esquembrí Torrentbó presenta propuesta de TFG (tipo a) *El manejo nutricional y ambiental como medio para mejorar la salud física y mental de los caballos*, cuyo director es el Dr. D. Antonio de Vega García del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. La Comisión revisa la propuesta y aunque es una propuesta de tipo a, el TFG plantea la posible recogida de muestras en los animales por lo que se va a solicitar que en la propuesta se incluya la solicitud a la Comisión Ética.

D. Álvaro Roselló López presenta propuesta de TFG (tipo a) *Odontología restauradora, conservadora y ortodoncia en el perro*, cuya directora es la Dra. Dña. Ana Whyte Orozco del Departamento de Patología Animal. La Comisión, una vez revisada, aprueba la propuesta de TFG.

D. Jorge Victor Orós Medrano presenta propuesta de TFG (tipo a) *Regulación por el óxido nítrico del complejo motor migratorio*, cuyos directores son el Dr. D. Miguel Ángel Plaza Carrión y la Dra. Dña. M^a Pilar Arruebo Loshuertos del Departamento de Departamento de Farmacología y Fisiología. Se trata de una propuesta ya presentada que, al haber transcurrido 2 años sin defenderla, debe pasar de nuevo por la Comisión. La Comisión, una vez revisada, aprueba la propuesta de TFG.

Por estar fuera de plazo, las propuestas aprobadas podrán ser defendidas a partir de la convocatoria de junio-julio.

8. Otros asuntos

No hay otros asuntos

9. Ruegos y preguntas

Por la coordinadora de Grado, profesora Acín, en relación a las reclamaciones de los alumnos a la calificación obtenida en los TFG. El procedimiento señala que éstas se soliciten al Decano, pero como solo disponen de 7 días propone que inicialmente el alumno solicite la revisión al tribunal correspondiente y si ésta no le satisface que entonces se curse la reclamación correspondiente al Decano.

Por la profesora Lázaro quien solicita que se haga constar su queja porque no se ha incluido todavía su participación en la CGCGV y, por lo tanto, no le consta en su DEDICA. Informa que va a realizar la reclamación correspondiente. La Comisión apoya su queja.


Por el profesor Alejandro en relación a la normativa que rige que en un TFG se autorice o no la consulta del texto completo. Se le indica que salvo que el director haya hecho firmar un compromiso de confidencialidad la propiedad intelectual del TFG es del alumno.

Por la estudiante Martín de Castro quien transmite de nuevo la queja por el retraso de determinados profesores en finalizar la clase a la hora que les corresponde. Se recuerda que todavía están sin poner los timbres de aviso de fin de clase.

Por la profesora Gracia quien señala que, aunque las propuestas de TFG son revisadas detenidamente por la CGCGV previas a su aprobación, posteriormente los tribunales no tienen acceso a dichas propuestas y no pueden confirmar que se ha cumplido con lo que había aprobado la CGCGV. Se decide que las propuestas de TFG se incluyan junto a la memoria para que el tribunal pueda estar informado de la propuesta de TFG que en su momento se realizó.

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	

Se levanta la sesión a las 13:55 horas

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: Mª Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905>

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 12 de diciembre de 2019

CSV: 25b89e9f86895f98f2ec1e92a804a905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 14 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	03/03/2020 14:34:00	



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dra. Calvo Royo
Dra. Lázaro Gistau

P.A.S.

Dra. Martínez Asensio

Representantes de Alumnos

Excusan asistencia

Dr. Abecia Martínez
Dra. Martínez Sañudo
Dña. Martín de Castro

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 11:00 horas del día tres de marzo de 2020, en Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta del 12 de diciembre de 2019.

2.- Aprobación si procede, del PAIM del curso 2018-2019

La profesora Coordinadora de Grado presenta la propuesta del Plan anual de Innovación y Mejora (PAIM) para el curso 2018/2019 (Anexo 1). Se analizan los distintos apartados de la propuesta y la Comisión aprueba el PAIM para el curso 2018/2019.

3.- Reconocimiento de créditos de Ciclos Formativos en Grado Superior

Se revisa el posible reconocimiento de créditos del Ciclo Formativo de Grado Superior: *Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal* con el Grado en Veterinaria. La Comisión, tras revisar la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje del Ciclo Formativo de Grado Superior con el Grado en Veterinaria decide presentar escrito al Vicerrectorado de Política Académica justificando el no reconocimiento (Anexo 2).

4.- Reconocimiento de créditos como actividades académicas complementarias

Se presenta la propuesta de valoración y reconocimiento como Actividades Académicas Complementarias de carácter específico la actividad: IV Congreso de la Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética (FESNAD 2020): *Una alimentación sostenible para una nutrición saludable*. Actividad organizada y supervisada por el Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, en concreto por los profesores M^a Dolores Pérez Cabrejas y D. Agustín Ariño Moneva. Esta actividad fue ya presentada (CGCGV del 12 de diciembre de 2019) y la Comisión solicitó que se revisara la evaluación para que ésta no se basara solo en la asistencia. Se presenta de nuevo la propuesta en donde se han ampliado los aspectos que permiten evaluar la actividad. La Comisión la reconoce con 1 crédito.

Se presenta propuesta de valoración y reconocimiento como Actividades Académicas Complementarias de carácter específico la actividad: *Clinica de rumiantes ambulante*. Actividad organizada por la Facultad de Veterinaria y presentada por los profesores Luis Miguel Ferrer

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39>



7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39

CSV: 7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	21/04/2020 14:51:00	

Mayayo, Delia Lacasta Lozano y Juan José Ramos Antón. La Comisión revisa la propuesta y la reconoce con 1 crédito.

Se presenta propuesta de valoración y reconocimiento como Actividades Académicas Complementarias de carácter específico la actividad: *MicroMundo*. Actividad organizada por la Facultad de Veterinaria y presentada por los profesores Raúl Mainar, Rosa Bolea y Jesús Arenas. La Comisión dio el reconocimiento a la actividad con 2 créditos (CGCGV del 12 de diciembre de 2019) pero solicitó que se incluyera en la propuesta la evaluación de la actividad y que en el caso de que los alumnos que la realicen obtengan un diploma o certificado que certifique su participación, que este hecho se incluya en la propuesta. Se presenta de nuevo la propuesta en donde se ha incluido dicha información. La profesora Coordinadora de Grado señala que se han recibido un elevado número de solicitudes por parte de los alumnos para cambiar su docencia práctica al coincidir ésta con la actividad. La Comisión decide que se indicará al profesorado de la misma y al personal de secretaría para que avisen a los alumnos y les recuerde que las actividades académicas del Grado son prioritarias.

Se presenta propuesta de valoración y reconocimiento como Actividades Académicas Complementarias de carácter específico la actividad: *Curso de Iniciación a la Práctica de la Cooperación*. Actividad organizada por la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo y cuya codirectora es la profesora Rosa Bolea Bailo. La Comisión revisa la propuesta y la reconoce con 1 crédito.

Se presenta propuesta de valoración y reconocimiento como Actividades Académicas Complementarias de carácter específico las siguientes actividades:

- . *Tortugas marinas: biología, clínica y conservación*
- . *Cetáceos: características, amenazas y técnicas de estudio*
- . *Tiburones y rayas: biología, clínica y conservación*
- . *Mamíferos marinos: biología, clínica y conservación*
- . *Ecosistemas marinos: diversidad y amenazas*

Dichas actividades están organizadas por la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (Fundación CRAM). La Comisión revisa la propuesta y reconoce con 1 crédito a cada una de las actividades propuestas.

Se presenta propuesta de valoración y reconocimiento como Actividades Académicas Complementarias de carácter específico la actividad: *Curso de Cirugía de Tejidos Blandos*. Actividad propuesta por el profesor Tomás Conde Ayuda. La Comisión revisa la propuesta y decide no reconocer la actividad ya que considera que no complementa la formación del alumno puesto que las actividades que se proponen están ya contempladas en la oferta académica del Grado en Veterinaria.

5.- Reconocimiento de créditos por actividades académicas complementarias

Se presenta el listado de los alumnos que solicitan reconocimiento de créditos por actividades académicas complementarias, las actividades cursadas, el informe de la CGCGV y el objetivo a alcanzar con dicho reconocimiento:

Tipo de actividad	Nº de créditos	Causas	Informe CGCGV	Objetivo
Apellidos y Nombre: ALAYA ARAMBURU, KORO				
Otros	8	Prácticas Universa en "Pets Barajuan Clínica Veterinaria"	CGCGV de 12.05.2014	Suplemento europeo

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 3 de marzo de 2020

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39>



CSV: 7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	21/04/2020 14:51:00	



7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39>

		(200h), en 2019		
Apellidos y Nombre: BARRASA SAGREDO, CLAUDIA*				
Actividades Universitarias Culturales	1,5	Cooperación en las tareas de inspección sanitaria y tratamiento de animales enfermos en la VI exposición y V Concurso Avicultura Iberavis La Rioja (50h), en diciembre 2019		Optativa
Apellidos y Nombre: BERMEJO MAZAGATOS, PATRICIA*				
Actividades Universitarias Culturales	1,5	Cooperación en las tareas de inspección sanitaria y tratamiento de animales enfermos en la VI exposición y V Concurso Avicultura Iberavis La Rioja (50h), en diciembre 2019		Optativa
Apellidos y Nombre: BERTRAN AMAYA, HELENA				
Actividades Universitarias deportivas	0,5	Participación Trofeo Rector Balonmano UZ, curso 2018-19	Según normativa	Optativa
Apellidos y Nombre: FERRER SANZ, MARÍA				
Actividades Universitarias deportivas	1	Participación en Campeonatos de España Universitarios de Taekwondo, curso 2018-2019	Según normativa	Suplemento europeo
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-19	CGCGV de 19.10.2018	Suplemento europeo
Apellidos y Nombre: LAFONT ANGUIANOO, PAULA				
Actividades Universitarias	1,5	Participación Campeonato de	Según normativa	Optativa

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 3 de marzo de 2020

CSV: 7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	21/04/2020 14:51:00	


Deportivas		España Gimnasia Rítmica 2019		
Apellidos y Nombre: LAURENZANA ESPONERA, EUGENIA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2016-2017	CGCGV 24.11.2016	de Suplemento Europeo
Otros	4	Prácticas Universitarias en "Veterinarios Puerto Venecia" (100h), curso 2018-2019	CGCGV 12.05.2014	de Suplemento Europeo
Otros	6	Prácticas Universitarias en "Anglesey Lodge Equine Hospital" (150h), curso 2018-2019	CGCGV 12.05.2014	de Suplemento Europeo
Apellidos y Nombre: LEVACHER, AUDE				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15h), curso 2018-2019	CGCGV 19.10.2018	de Suplemento Europeo
Apellidos y Nombre: MEDINA COLLADO, NATALIA				
Otros	6	Prácticas Universitarias en "Universidad de Zaragoza" (150h), en 2019	CGCGV 12.05.2014	de Suplemento Europeo

*La Comisión aprueba los reconocimientos presentados, aunque queda pendiente que la actividad presentada por Dña. Claudia Barrasa Sagredo y Dña. Patricia Bermejo Mazagatos, se desglose mejor por la desproporción entre el número de horas que contempla la actividad, 50 horas, y el número de días, 3 días.

6.- Ampliación de matrícula en la asignatura Ecología y Medio Ambiente

La profesora Coordinadora de Grado señala que ya en cursos pasados se han recibido quejas de los alumnos para que la asignatura optativa del Grado en Veterinaria: Ecología y Medio Ambiente amplíe el número de plazas de matrícula, en la actualidad limitado a 60. Este curso académico los alumnos han presentado una queja formal al Decano para solicitar un incremento. La propuesta que se plantea es que la matrícula se incremente a 75 alumnos. Se presenta escrito del coordinador de la asignatura, profesor Juan Herrero que junto al resto de profesores, áreas y departamentos implicados manifiestan su acuerdo en la ampliación de matrícula a 75 alumnos. La CGCGV aprueba dicho incremento.

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 3 de marzo de 2020

CSV: 7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	21/04/2020 14:51:00	

7.- Solicitud de homologación de títulos de Grado en Veterinaria

Se presenta solicitud de homologación:

D. Alexei Sánchez Puzo de nacionalidad cubana presenta solicitud de homologación de su título de Doctor en Medicina Veterinaria obtenido en la Universidad Agraria de La Habana (Cuba). Presenta copia de la resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde consta informe favorable a la homologación previa superación de determinados requisitos formativos complementarios. Analizados dichos complementos la Comisión decide que las asignaturas a cursar serían las siguientes: Economía y empresa, Integración en animales acuáticos y exóticos e Higiene, inspección y control alimentario. No obstante, desde Secretaría se enviará información a los profesores coordinadores de las asignaturas a cursar para que sepan exactamente la parte o partes de las asignaturas que en su caso deben evaluar.

8.- Nombramiento de tribunal de prueba de aptitud Homologación Título

Con fecha de 28 de marzo de 2019 la CGCGV, a propuesta de los departamentos implicados, nombró el tribunal que tenía que valorar la prueba de aptitud solicitada por Dña. Daniela Guzmán Rivera para cumplir las exigencias de homologación de su título de Médico Veterinario. Debido a que la solicitante no se presentó en su momento, y a petición de la interesada, se vuelve a nombrar el tribunal.

Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos:

Dra. Pilar Conchello Moreno (titular) / Dra. M^a del Carmen Rota García (suplente)
Dra. Regina Lázaro Gistau (titular) / Dra. Marta Herrera Sánchez (suplente)

Departamento de Patología Animal:

Dr. Carmelo Ortega Rodríguez (titular) / Dr. Agustín Estrada Peña (suplente)
Dr. Ignacio De Blas Giral (titular) / Dr. Jesús García Sánchez (suplente)

. Departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología:

Dra. Natalia Guillén Monzón (titular) / Dra. Cecilia Sosa Misuraca (suplente)

La CGCGV aprueba el tribunal.

9.- Modificación propuesta de Trabajo Fin de Grado

Con fecha de 27 de febrero de 2019 D. Rodrigo Las Heras Martín presentó propuesta de TFG (tipo A) *Estudio comparativo de Quesos de oveja con figura de calidad diferenciada en Europa*. En ese momento ambas directoras: la Dra. Teresa Juan Esteban y la Dra. Olaia Estrada Korta eran profesoras asociadas de la Universidad de Zaragoza. En el presente curso académico la Dra. Estrada desempeña su trabajo en BCC Innovation (Basque Culinary Center) por lo que se solicita que se modifique la propuesta y se le incluya como personal ajeno a la Universidad de Zaragoza. La Comisión aprueba la modificación.

10.- Otros asuntos

Se informa que debido a las recientes elecciones en la dirección del Hospital Clínico Veterinario la nueva directora, la profesora M^a José Martínez Sañudo sustituye a la profesora M^a Teresa Verde Arribas en la CGCGV.

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 3 de marzo de 2020

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39>



7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39

CSV: 7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	21/04/2020 14:51:00	

11.- Ruegos y preguntas

Por la coordinadora de Grado, profesora Acín, quién señala que, a pesar del importante papel que ejercen los mentores, en ocasiones pueden transmitir una mala información o malas recomendaciones a los alumnos (uso de quinielas, no asistencia a determinadas prácticas, etc.). La Comisión decide tratar el tema con la coordinadora del Proyecto Tutor, profesora Araceli Loste Montoya.

Por la profesora Lázaro quien solicita que se revise la manera en la que se adjudican las tutorizaciones de Prácticas Externas. En 5º curso la mayoría de alumnos han podido ya iniciar sus prácticas externas sin tener información de la docencia que se imparte en este curso y la posibilidad de realizar prácticas relacionadas con dicha docencia.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: Mª Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39>

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 3 de marzo de 2020

CSV: 7d80a5ac6df934a57aecc9c99cefde39	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	21/04/2020 14:51:00	



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dra. Calvo Royo
Dr. Abecia Martínez
Dra. Lázaro Gistau
Dra. Martínez Sañudo

P.A.S.

Dra. Martínez Asensio

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro
Dña. Oro Aróstegui

Excusan asistencia

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 16:00 horas del día dos de abril de 2020, en sesión virtual, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 3 de marzo de 2020.

2. Aprobación propuestas TFG

Debido a las actuales circunstancias de confinamiento provocadas por la crisis sanitaria del COVID-19 se indica que muchos TFGs, en especial los de modalidad B, no se van a poder realizar. Por ello, se va a permitir que los alumnos puedan revisar su propuesta y, aquellos que así lo decidan, puedan cambiar a la modalidad de tipo A. La solicitud de cambio de modalidad del TFG se puede realizar hasta el día 13 de mayo. Surge la duda en cuanto a cómo realizar la firma de la nueva propuesta, aunque se supone que, dada la situación de confinamiento, y ante la falta de firma electrónica de los alumnos, sea suficiente con la firma electrónica del tutor dando el V^oB^o al cambio. Las nuevas propuestas serán tratadas en una futura reunión de la CGCGV.

Con fecha de 10 de marzo se repartieron para su revisión, entre los miembros de la Comisión, las propuestas de TFGs presentadas. No se repartieron propuestas a las representantes de alumnos.

Se plantea si los Colaboradores extraordinarios pueden dirigir TFGs y la Comisión decide que así sea.

La Comisión aprueba aquellas propuestas que no necesitan modificaciones. Las propuestas que generan dudas son tratadas por la Comisión y aquellas en las que se detectan errores de forma y, en especial, falta de información o concreción de actividades que desarrollan procedimientos en animales vivos y/o muertos y que pudieran requerir el informe favorable de la Comisión Ética, son remitidas a los alumnos para que sean revisadas (Anexo 1). Una vez subsanadas se revisarán en la siguiente reunión de la Comisión para, si procede, ser aprobarlas.

3. Otros asuntos

Se tratan los siguientes temas:



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/35470152be6bc4628ffff923a8d0cf5>

CSV: 35470152be6bc4628ffff923a8d0cf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	11/05/2020 12:24:00	

. Modificación de las Guías Docentes: La situación actual de confinamiento ha obligado o va a obligar a la modificación de metodologías, contenidos y evaluación en las guías docentes de un gran número de asignaturas. Por ello, y una vez que se concreten todos los cambios, se preparará para cada asignatura un documento que incluya las modificaciones realizadas. En posterior reunión de la Comisión se revisarán las modificaciones y si procede, se aprobarán los cambios de las Guías Docentes.

. Evaluación de los TFGs: dadas las circunstancias se revisa el modo de evaluar los TFGs. Se plantea si éstos pueden ser evaluados por un procedimiento abreviado o simplificado en el que los evalúa sólo el tutor del TFG y en el caso de aspirar a Matrícula de Honor solicitar tribunal, o bien si se mantiene la evaluación con tribunal pero de manera virtual. La comisión es partidaria de mantener los tribunales y realizar evaluación virtual.

4. Ruegos y preguntas

Por la profesora Lázaro, quien solicita información sobre cómo proceder en el caso de las pruebas de aptitud para homologación del título para extranjeros. Se señala que por ahora todo está paralizado pero que se va a consultar si se van a establecer métodos alternativos no presenciales para evaluar dichas pruebas.

Por la alumna Oro, quien enumeró los aspectos más relevantes que debería transmitir al alumnado. En especial las prácticas del Practicum en donde sí se ha impartido el 50% se dan por realizadas, la docencia teórica que se seguirá impartiendo *on line* y no habrá adelanto de temario durante Semana Santa, para las prácticas de Tecnología se elaborará un trabajo, el examen de junio será no presencial y si el internado de 4º y 5º en équidos podría convalidar prácticas del Practicum, esto último pendiente de revisar.

Por la alumna Martín, quien solicita información por la situación de los alumnos Sicue y Erasmus. Se le indica que la profesora Bolea, Vicedecana de Relaciones Internacionales, Estudiantes y Estudios de Posgrado, podrá darle información más detallada. También pregunta si se va a alargar el curso, a lo que se le responde que en este momento no se tiene información sobre ello.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 2 de abril de 2020

CSV: 35470152be6bc4628ffff923a8d0cf5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	11/05/2020 12:24:00	



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dra. Calvo Royo
Dr. Abecia Martínez
Dra. Lázaro Gistau
Dra. Martínez Sañudo

P.A.S.

Dra. Martínez Asensio

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro
Dña. Oro Aróstegui

Excusan asistencia

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 18:00 horas del día veintisiete de abril de 2020, en sesión virtual, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 2 de abril de 2020.

2.- Aprobación de adendas a guías docentes

Se informa de la reciente aprobación por Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de la *Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación online*. En ella se dan directrices que garanticen la docencia y evaluación en el escenario de enseñanza y evaluación no presencial. En concreto, se señala la necesidad de adaptar las guías docentes de las asignaturas con la elaboración de una adenda que incluya claramente las modificaciones del programa, de la metodología docente y del proceso de evaluación. Dicha adenda debe ser aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del título.

Aunque la fecha para la presentación de las mismas es el 8 de mayo ya se han presentado dos adendas para su aprobación.

. Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria: se trata de una asignatura de primer cuatrimestre en donde la docencia ya se impartió de manera presencial por lo que sólo se presenta adenda para la evaluación no presencial de la 2^a convocatoria. La Comisión, una vez revisada, aprueba la adenda presentada. Se informará al coordinador para que éste lo comunique a los alumnos.

. Embriología y Anatomía II: se trata de una asignatura de 2^o cuatrimestre. La Comisión revisa la propuesta y se plantean algunas dudas. En concreto, si la calificación del trabajo es grupal o individual y la necesidad de ofertar una prueba global para aquellos alumnos que no asisten a las prácticas. La Comisión decide no aprobar la adenda y solicitar mayor concreción de estos aspectos al coordinador de la asignatura.

3. Otros asuntos

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7a2cde71bef528f9986f80fc4c467fb6>

CSV: 7a2cde71bef528f9986f80fc4c467fb6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	16/07/2020 14:23:00	

La profesora presidenta de la CGCGV informa que el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y de la Comunicación ha organizado dos sesiones online para resolver las dudas que se puedan tener en relación a la evaluación online. Las sesiones están programadas para el 7 y 8 de mayo.

La Comisión trata la posibilidad de que, debido a las circunstancias actuales, los alumnos puedan presentar el TFG a pesar de que tengan pendientes de realizar parte de las prácticas.

4. Ruegos y preguntas

Por la profesora Acín, quien señala que, como coordinadora del Grado, va a informar a los tutores en relación a la evaluación de los TFG por el procedimiento abreviado o simplificado, en donde éste es evaluado sólo por el director/directores del mismo y que en el caso de aspirar a Matrícula de Honor se realice virtualmente a través de un tribunal.

Por la alumna Oro, quien solicita que se envíe información a los tutores en relación a la posibilidad de cambiar la modalidad de TFG. Asimismo también manifiesta la incertidumbre que genera entre los alumnos de 5º en cuanto a que todos se puedan graduar al mismo tiempo ya que, debido a las circunstancias, muchos no han podido completar el 50% de las prácticas. La profesora presidenta señala que en el mes de julio casi con toda seguridad se van a poder completar las prácticas con lo que considera que la posibilidad de graduación será para todos igual.

Por el profesor Abecia, en relación a las pruebas de aptitud para homologación del título para extranjeros. Señala que como presidente del tribunal de una de las pruebas realizó la convocatoria para junio y solicita información en cuanto a si la persona que va a ser evaluada está al corriente de dicha convocatoria. La profesora Maza le indica que recabará información.

Por la Coordinadora de Grado, profesora Acín, quién señala que la adenda que se aprueba para cada asignatura se aplica para el curso 2019-2020, con lo que la evaluación se regirá, tanto en junio/julio como en septiembre, en base a lo aprobado en la misma.

Por la representante del PAS, quien solicita información sobre cómo se realiza el cambio de modalidad de TFG. Se le indica que debe presentar una nueva solicitud.

Por la profesora Lázaro, quien solicita que se informe cuanto antes a los directores de los TFGs de la posibilidad de cambiar la modalidad de los mismos. En cuanto a las pruebas de aptitud para homologación del título para extranjeros y, como presidenta de dos pruebas, indica que a fecha de hoy no las ha convocado porque se le indicó que el procedimiento estaba aplazado; sin embargo solicita que se le confirme el aplazamiento y que se informe de esto a los interesados. Finalmente expresa sus dudas de cómo preparar la adenda en la asignatura de 5º curso: Higiene, inspección y control alimentario, en concreto como puede justificar la necesidad de que las prácticas se terminen de impartir presencialmente. La Coordinadora de Grado le indica que lo plantee como presencial pero que también presente una alternativa online.

Por la Coordinadora de Grado quien señala que se ha recibido un escrito del Vicerrector de Profesorado en funciones en relación a la posibilidad de que el personal investigador contratado por obra y servicio para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica pudiera colaborar en la docencia y en concreto codirigir TFGs. Se va a consultar dicha documentación ya que ha habido casos en los que se ha desestimado esta posibilidad (Acta de CGCGV del 2 de abril de 2020).



CSV: 7a2cde71bef528f9986f80fc4c467fb6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	16/07/2020 14:23:00	

Se levanta la sesión a las 19:45 horas

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: Mª Jesús Gracia Salinas


[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



7a2cde71bef528f9986f80fc4c467fb6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7a2cde71bef528f9986f80fc4c467fb6>

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 27 de abril de 2020

CSV: 7a2cde71bef528f9986f80fc4c467fb6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	16/07/2020 14:23:00	



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dr. Abecia Martínez

P.A.S.

Dra. Martínez Asensio

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro

Dña. Oro Aróstegui

Excusan asistencia

Dra. Calvo Royo

Dra. Lázaro Gistau

Dra. Martínez Sañudo

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 11:00 horas del día cuatro de mayo de 2020, en sesión virtual, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 27 de abril de 2020.

2.- Aprobación de adendas a guías docentes

Se han presentado 14 adendas para su aprobación.

. Embriología y Anatomía II: Se trata de una adenda ya revisada (Acta de CGCGV del 27 de abril de 2020) y en la que se solicitaba más concreción en dos aspectos: si la calificación del trabajo práctico era grupal o individual y la necesidad de ofertar una prueba global para aquellos alumnos que no habían asistido a las prácticas. Se presenta de nuevo la adenda en la que se indica que la evaluación de la Memoria del trabajo Práctico es grupal y se detalla el procedimiento a seguir para los alumnos que no asistieron a las prácticas (o que las tengan pendientes de otros años). La Comisión aprueba la adenda presentada. Sin embargo, se va a consultar si en el examen teórico se permite que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación ya que, si no fuera posible, se tendría que buscar una opción de evaluación que sí lo permitiera. En la adenda se debe incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.*

. Biología y Bioquímica: La Comisión revisa la propuesta de adenda y ésta debe incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.* Se aprueba la adenda presentada.

. Epidemiología y bioestadística: La Comisión revisa la propuesta de adenda y surge la duda en cuanto a que si es posible la utilización de la plataforma ALP4eb en la evaluación. Se indica que es una plataforma utilizada durante más de 10 años y aprobada su utilización en la Guía Docente de la asignatura. De todos modos se va a consultar si la plataforma permite que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación ya que en caso de que no fuera posible no se podría permitir su uso. En todo caso en la adenda se deberá incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.*

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de1874ec75f9a8705176d1fcbf712>

CSV: de1874ec75f9a8705176d1fcbf712	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	07/05/2020 11:41:00	

. Fisiología Animal: La Comisión revisa la propuesta de adenda y ésta debe incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.* Se aprueba la adenda presentada.

. Herramientas informáticas para veterinaria: La Comisión revisa la propuesta de adenda. Sólo se modifica en la evaluación, el procedimiento de exposición oral, que pasa a ser online mediante un sistema de webconferencia con las herramientas proporcionadas por la universidad (Google Meet). La Comisión aprueba la adenda presentada.

. Historia de la Veterinaria: La Comisión revisa la propuesta de adenda y ésta debe incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.* Se aprueba la adenda presentada.

. Morfología externa, valoración morfológica e identificación: Debido a que todos los alumnos han superado el examen en la primera convocatoria de 2020, no es necesario hacer ninguna adaptación en el programa o en la metodología docente y evaluación.

. Deontología, Veterinaria Legal y Bioética: La Comisión revisa la propuesta de adenda y considera que el porcentaje del examen teórico es muy alto (90%). Se va a recomendar que éste se sitúe entre el 70-80%. Además surge la duda de si hay o no penalización de error. Se debe incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.* Se aprobará la adenda presentada en espera de que se reduzca el porcentaje de la parte teórica y se confirme si hay o no penalización de error.

. Patología General y propedéutica II: La Comisión revisa la propuesta de adenda. En ella se señala la necesidad de que determinadas prácticas de exploración sean evaluadas de manera presencial, solicitando un examen práctico presencial. No obstante, presentan alternativa de evaluación no presencial, en ella se debe incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.* Las representantes de los alumnos informan del malestar que existe entre los alumnos debido a que un número elevado de seminarios no están resueltos. También solicitan que, debido a que se trata de exámenes con 5 opciones, se incrementen en 5 minutos los tiempos de respuesta tanto en la prueba teórica (de 35 a 40 minutos) como en las dos pruebas prácticas (de 25 a 30 minutos y de 12 a 17 minutos).

. Toxicología: La Comisión revisa la propuesta de adenda y en ésta se debe incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.* La representante de los alumnos señala que los alumnos le han solicitado que se aumente el número de preguntas y que éstas sean por lo menos superiores a 20. Se aprueba la adenda, en espera de confirmar si hay o no penalización de error.

. Producción y sanidad apícolas: La Comisión revisa la propuesta de adenda y en ésta se debe incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.* Se aprueba la adenda presentada.

. Integración en animales acuáticos y exóticos: La Comisión revisa la propuesta de adenda y en ésta se debe incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.* Se va a solicitar que se incluya la propuesta de una evaluación global de las prácticas para

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 4 de mayo de 2020

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/de1874ec75f9a8705176d1fcd1fcbdf712>



de1874ec75f9a8705176d1fcd1fcbdf712

CSV: de1874ec75f9a8705176d1fcd1fcbdf712	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	07/05/2020 11:41:00	

aquellos que no las hayan podido realizar, asimismo, que incluyan la duración del examen completo retirando la duración por respuesta (45 segundos) ya que los alumnos deben poder moverse entre las diferentes preguntas. Se va a solicitar que se incremente el tiempo de respuesta por pregunta a 50 segundos. Se aprueba la adenda en espera de que se incluyan las solicitudes.

. Tecnología alimentaria: La Comisión revisa la propuesta de adenda y en ésta se debe incluir: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.* Se aprueba la adenda presentada.

. Trabajo Fin de Grado: La defensa de los trabajos fin de grado se realizará mediante el procedimiento simplificado. La Comisión revisa la propuesta de adenda y se discute la manera de realizar la defensa del TFG ante el director o directores. La comisión decide que la exposición del TFG se realice durante un máximo de 15 minutos, con un posterior periodo de discusión con el director o directores del trabajo durante un máximo de otros 15 minutos. Se llevará a cabo por videoconferencia a través de la plataforma Google Meet. Se recuerda que el acto se grabará y se guardará en el repositorio de la Universidad. La Memoria supondrá un 65% de la nota global y la defensa del trabajo supondrá un 35% de la nota global. Se recuerda que esta adenda es la que se aplicará para todas las convocatorias del presente curso académico 2019-2020. Siempre que se haya obtenido una calificación de 9 o superior, y si cuenta con el aval del director o directores, el alumno podrá optar a matrícula de honor mediante la defensa ante un tribunal formado por tres profesores y designado por el Centro, que se reunirá para la defensa de manera telemática. La labor del tribunal es conceder o no la matrícula de honor. Se está pendiente de elaborar las instrucciones administrativas.

3. Otros asuntos

No hay otros asuntos

4. Ruegos y preguntas

Por la alumna Martín, quien señala que se había llegado a un acuerdo con la coordinadora de la asignatura de Patología general y Propedéutica II para que los repetidores pudieran realizar el examen a finales de mayo, pero ahora no lo ve posible. Se le indica que no hay obligatoriedad de ofertar otra fecha y que es una decisión voluntaria. Sólo hay obligación de hacerlo cuando coincide con el examen de otra asignatura.

Por la profesora Gracia, quien pregunta si se pueden realizar la presentación de trabajos mediante el aula virtual de la asignatura en BlackBoard Collaborate. Se le indica que al tratarse de una prueba continua se puede utilizar.

Se levanta la sesión a las 13:55 horas


Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: M^a Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 4 de mayo de 2020

CSV: de1874ec75f9a8705176d1fdcfbdf712	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	07/05/2020 11:41:00	



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dr. Abecia Martínez
Dra. Calvo Royo
Dra. Martínez Sañudo

P.A.S.

Dra. Martínez Asensio

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro
Dña. Oro Aróstegui

Excusan asistencia

Dra. Lázaro Gistau

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 16:00 horas del día cinco de mayo de 2020, en sesión virtual, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 4 de mayo de 2020.

2.- Aprobación de adendas a guías docentes

Se han presentado 14 adendas para su aprobación.

. Integración en animales acuáticos y exóticos: Se trata de una adenda ya revisada (Acta de CGCGV del 4 de mayo de 2020). Se presenta de nuevo en la que se ha incrementado el tiempo de respuesta por pregunta a 50 segundos, se ha incluido la duración del examen completo, la exigencia de obtener un 60% de aciertos para aprobar y una prueba global para los alumnos que no hayan podido realizar las prácticas. También se especifica que los alumnos pueden moverse libremente entre las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.

. Deontología, Veterinaria Legal y Bioética: Se trata de una adenda ya revisada (Acta de CGCGV del 4 de mayo de 2020). Se presenta de nuevo y en ella se ha reducido el valor del examen teórico al 80%, se especifica el tipo de pruebas en las que se penaliza el error (verdadero/falso) y se incluye que los alumnos puedan moverse libremente entre las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación. Se aprueba la adenda presentada.

. Embriología y Anatomía I: La Comisión revisa la adenda presentada y solicita que se incluya una propuesta de evaluación no presencial de las prácticas así como que se detalle el número de respuestas posibles que contiene el examen de tipo test.

. Microbiología e Inmunología: La Comisión revisa la adenda presentada y decide aprobar la propuesta.

. Genética: La Comisión revisa la adenda presentada y decide solicitar que se revisen los criterios de calificación ya que considera que éstos son excesivos para el bajo número de preguntas que se proponen.



991ff3bcbb8952598888a8d86947e089
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/991ff3bcbb8952598888a8d86947e089>

CSV: 991ff3bcbb8952598888a8d86947e089	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	09/05/2020 12:13:00	

. Agronomía: La Comisión revisa la propuesta de adenda presentada y, a petición de las representantes de los alumnos, decide solicitar que se incremente a 50 segundos el tiempo de respuesta por pregunta. La Comisión aprueba la propuesta en espera de que se incremente el tiempo de respuesta.

. Parasitología: La Comisión revisa la adenda presentada y aprueba la propuesta.

. Genética cuantitativa, genética molecular y mejora: La Comisión revisa la adenda presentada y, aunque inicialmente surgen dudas en cuanto al alto peso de la penalización, hay un elevado número de preguntas planteadas y la Comisión decide aprobar la propuesta. Únicamente se solicita que se indique el tipo de preguntas.

. Patología general y propedéutica I: La Comisión revisa la propuesta y decide solicitar que se incremente en 5 minutos la duración del examen. Se aprueba la propuesta en espera de que se realice dicho incremento.

. Integración Animales de Compañía: La Comisión revisa la propuesta y decide aprobar sólo la propuesta de evaluación no presencial.

. Etnología y bienestar animal: La Comisión revisa la propuesta y aprueba la adenda presentada.

. Ciencias básicas para veterinaria: La Comisión revisa la propuesta y solicita que se detalle cómo va a ser el examen práctico y que se concrete el número de problemas en la evaluación teórica.

. Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología: La Comisión revisa la propuesta, en ella se evalúa exclusivamente la docencia teórica al ser imposible la impartición online de la docencia práctica. Al tratarse de una asignatura con una elevada necesidad de docencia presencial se intentará que la docencia práctica no impartida se recupere en cuanto la situación lo permita.

. Trabajo Fin de Grado: La Comisión revisa la adenda con las sugerencias planteadas en la reunión anterior (Acta de CGCGV de 4 de mayo de 2020). Se aprueba la adenda presentada.

3. Otros asuntos

La profesora presidenta informa que, en relación a las pruebas de aptitud para homologación del título para extranjeros, y tras consulta con el administrador del centro, se está en espera de lo que se informe desde la Universidad.

Tras la duda planteada en la reunión de la comisión (Acta de CGCGV del 27 de abril) en relación a la posibilidad de que el personal investigador contratado por obra y servicio para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica pudiera colaborar en la docencia y en concreto codirigir TFGs. Se informa que, una vez realizada la consulta, se han revisado aquellas situaciones en las que se les denegó dicha posibilidad (Acta de CGCGV del 27 de abril) y se informa que la investigadora Raquel Manzano puede dirigir TFG mientras que en el caso de Paz Peris esto no es posible.

Se informa que la Dirección del Centro se va a reunir en breve con los Directores de los Departamentos con docencia en la Facultad de Veterinaria para tratar aspectos relacionados con las prácticas en las que sea imprescindible que se realicen de manera presencial.

Se informa que se va a preparar un documento para enviar a todo el profesorado con las directrices que marca la Universidad en relación a los aspectos relacionados con la evaluación:

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 5 de mayo de 2020



991ff3bcb8952598888a8d86947e089

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/991ff3bcb8952598888a8d86947e089>

CSV: 991ff3bcb8952598888a8d86947e089	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	09/05/2020 12:13:00	

necesidad de grabar las pruebas orales, procedimiento a seguir en aquellas situaciones que falle la conexión durante la realización de la prueba y recomendación de realizar ensayos de las pruebas antes del examen, entre otros.

4. Ruegos y preguntas

Por la alumna Oro quien, en nombre de los alumnos matriculados en TFGs, solicita alargar el plazo para el depósito del TFG hasta el 29 de junio. Se le indica que la solicitud parece razonable ya que ha habido alumnos que, debido al estado de alarma, han tenido que cambiar de modalidad de TFG.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: Mª Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



991ff3bcb8952598888a8d86947e089

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/991ff3bcb8952598888a8d86947e089>

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 5 de mayo de 2020

CSV: 991ff3bcb8952598888a8d86947e089	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	09/05/2020 12:13:00	



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**

Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dr. Abecia Martínez

Dra. Calvo Royo

Dra. Lázaro Gistau

Dra. Martínez Sañudo

P.A.S.

Dra. Martínez Asensio

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro

Dña. Oro Aróstegui

Excusan asistencia

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 09:30 horas del día ocho de mayo de 2020, en sesión virtual, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 5 de mayo de 2020.

2.- Aprobación de adendas a guías docentes

Se han presentado 22 adendas para su aprobación.

. Ciencias básicas para veterinaria: Se trata de una adenda ya revisada (ACGCGV del 5 de mayo de 2020). Se presenta de nuevo y en ella se detalla cómo va a ser el examen práctico y se concreta el número de problemas. Se aprueba la adenda presentada.

. Genética: Se trata de una adenda ya revisada (ACGCGV del 5 de mayo de 2020). Se presenta de nuevo y en ella se han revisado los criterios de calificación. Se aprueba la adenda presentada.

. Genética cuantitativa, genética molecular y mejora: Se trata de una adenda ya revisada (ACGCGV del 5 de mayo de 2020). Se presenta de nuevo y en ella se ha aumentado la duración del examen al aumentar el tiempo de respuesta para cada pregunta. Se aprueba la adenda presentada.

. Economía y Empresa: La Comisión revisa la adenda presentada y aprueba la propuesta.

. Inglés científico para veterinaria: La Comisión revisa la adenda presentada. Se trata de una asignatura impartida en el primer cuatrimestre por lo que sólo ha sido necesario hacer adaptaciones en la evaluación. Se presenta propuesta de evaluación presencial y no presencial. Asimismo se solicita la eliminación de la entrevista oral individual que valida la calificación obtenida en la prueba escrita y que permite el reconocimiento de esta asignatura por el nivel B1. La Comisión aprueba la adenda con la propuesta de evaluación no presencial; al mismo tiempo que ve razonable la suspensión temporal del reconocimiento de esta asignatura por el nivel B1 mediante la prueba oral si las circunstancias actuales no permiten que ésta se pueda llevar a cabo con unas mínimas garantías técnicas.

167ce1cadd8a58f1c3f58e13bdd8e0b6
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/167ce1cadd8a58f1c3f58e13bdd8e0b6>

CSV: 167ce1cadd8a58f1c3f58e13bdd8e0b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	12/05/2020 10:45:00	

. Diagnóstico por imagen: La Comisión revisa la adenda presentada en la que se presenta propuesta de evaluación presencial y no presencial. La Comisión aprueba la adenda con la propuesta no presencial.

. Integración en porcino: La Comisión revisa la adenda presentada en la que se presenta propuesta de evaluación presencial y no presencial. La Comisión no valora la propuesta presencial. La adenda queda pendiente de aprobación en espera de que se revise el tiempo de respuesta o bien se reduzca el número de preguntas planteadas en la evaluación.

. Ecología y Medio ambiente: La Comisión revisa la adenda presentada y aprueba la propuesta.

. Fauna silvestre: La Comisión revisa la propuesta y aprueba la adenda presentada.

. Higiene, inspección y control alimentario: La Comisión revisa la adenda presentada en la que se presenta propuesta de evaluación presencial y no presencial. La Comisión aprueba la adenda con la propuesta no presencial.

. Practicum clínico en especies de abasto: La Comisión revisa la propuesta y la aprueba en espera de que se concrete si se plantean una o dos preguntas para cada imagen y si se requiere una nota mínima para compensar.

. Prácticas externas tuteladas: La Comisión entiende que la opción no presencial es para aquellos alumnos que no puedan realizar las prácticas de manera presencial. Se revisa la propuesta y se indica que se revise la redacción de la adenda, se amplíe la casuística de las actividades a realizar, se detallen las características del documento que se debe preparar, se revisen los criterios de evaluación y se concrete si la elección de las 4 actividades a desarrollar recae en el tutor, en el alumno o es una decisión consensuada. La adenda queda pendiente de aprobación.

. Citología e histología: La Comisión revisa la adenda presentada y aprueba la propuesta.

. Experimentación animal I: Se trata de una asignatura impartida en el primer cuatrimestre por lo que sólo ha sido necesario hacer adaptaciones en la evaluación. Se incluye que los alumnos puedan moverse libremente entre las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación. Se aprueba la adenda presentada.

. Experimentación animal II: La Comisión revisa la propuesta. Se incluye que los alumnos puedan moverse libremente entre las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación. Se aprueba la adenda presentada.

Se hace una pausa a las 12:30 horas y se retoma la reunión a las 16:00 horas

. Nutrición animal: La Comisión revisa la propuesta y se aprueba aunque se va a solicitar que se incremente en 5 minutos el tiempo de acceso a las preguntas verdadero/falso y que se concrete el número de problemas.

. Farmacología y farmacoterapia: La Comisión revisa la adenda presentada y aprueba la propuesta.

. Anatomía patológica general: La Comisión revisa la adenda presentada y aprueba la propuesta.

. Reproducción y obstetricia: La Comisión revisa la adenda presentada y aprueba la propuesta.

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 8 de mayo de 2020



167ce1cadd8a58f1c3f58e13bdd8e0b6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/167ce1cadd8a58f1c3f58e13bdd8e0b6>

CSV: 167ce1cadd8a58f1c3f58e13bdd8e0b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	12/05/2020 10:45:00	

- . Integración en rumiantes: La Comisión revisa la adenda presentada y aprueba la propuesta.
- . Integración en aves y conejos: La Comisión revisa la adenda presentada y aprueba la propuesta. Se solicita que se aclare si en las preguntas tipo ensayo se incluyen problemas.
- . Practicum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos: La Comisión revisa la adenda presentada en la que se presenta tres propuestas: 100% presencial (A), 50% presencial (B) y no presencial (C). Las representantes de los alumnos señalan el malestar que existe entre el alumnado por el elevado número de seminarios programados para el mes de mayo y solicitan que se impartan cuanto antes para que quede libre de docencia la última semana de mayo. La Comisión analiza la propuesta de adenda presentada. Se descarta la opción A y se analizan las propuestas B y C. Una vez revisadas, la Comisión decide plantear una nueva propuesta, realizar la evaluación en dos fechas: junio (fecha programada por el Centro) y julio (fecha a concretar). En junio evaluar el bloque de Medicina Interna y especialidades (Pequeños animales y exóticos) y el bloque de Necropsias, lo que permitiría desconvocar los seminarios de Urgencias que están ya programados y así reducir la carga docente del mes de mayo. A partir de entonces se podría impartir la docencia y realizar la evaluación del bloque quirúrgico, preferentemente de manera presencial, y los bloques de équidos y urgencias bien presenciales o bien mediante los seminarios. La adenda queda pendiente de aprobación en espera de tener respuesta de profesores y alumnos a esta nueva propuesta. La adenda se tratará de nuevo en la próxima reunión de la CGCGV que está prevista realizar el 11 de mayo.

3. Otros asuntos

No hay asuntos que tratar.

4. Ruegos y preguntas

Por la profesora Coordinadora de Grado quien señala que, ante el malestar que ha ocasionado en los alumnos la elevada carga docente programada en la asignatura de Integración en animales de compañía, los seminarios se retiran por ahora de la programación y se impartirán en julio; la evaluación se realizará después del examen teórico. También se informa que en la adenda ya aprobada para la asignatura de Microbiología no se indicó que había dos parciales; el coordinador ha mandado aviso a los alumnos pero se informa aquí para que quede constancia. Por último también señala que va a recabar información en relación al reconocimiento de la asignatura *Inglés científico para veterinarios* por el nivel B1.

Por la alumna Martín, quien pregunta cómo van a poder realizar los alumnos las consultas a los profesores durante el examen. Se le indica que eso solo será posible en determinadas plataformas.

Por la alumna Oro, quien pregunta que en el caso de que se imparta en julio el bloque de urgencias mediante seminarios si es posible realizar la evaluación de este bloque mediante un trabajo.

Se levanta la sesión a las 18:40 horas

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: M^a Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 8 de mayo de 2020



167ce1cadd8a58f1c3f58e13bdd8e0b6
Copia autenticada de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/167ce1cadd8a58f1c3f58e13bdd8e0b6>

CSV: 167ce1cadd8a58f1c3f58e13bdd8e0b6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	12/05/2020 10:45:00	



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dr. Abecia Martínez
Dra. Calvo Royo
Dra. Lázaro Gistau
Dra. Martínez Sañudo

P.A.S.

Dra. Martínez Asensio

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro

Excusan asistencia

Dña. Aldasoro Aróstegui

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 10:00 horas del día once de mayo de 2020, en sesión virtual, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 8 de mayo de 2020.

2.- Aprobación de adendas a guías docentes

Se han presentado 8 adendas para su aprobación.

. Practicum clínico en especies de abasto: Se trata de una adenda ya revisada (ACGCGV del 8 de mayo de 2020). Se presenta de nuevo y en ella se detalla que sólo hay una pregunta para cada imagen y no se requiere una nota mínima para compensar. Se aprueba la adenda presentada.

. Nutrición animal: Se trata de una adenda ya revisada (ACGCGV del 8 de mayo de 2020). Se presenta de nuevo y en ella se incrementa el tiempo de acceso a las preguntas verdadero/falso en 5 minutos y se detalla el número de problemas. Se aprueba la adenda presentada.

. Integración en aves y conejos: Se trata de una adenda ya revisada (ACGCGV del 8 de mayo de 2020). La Comisión revisa la propuesta y aprueba la adenda presentada.

. Practicum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos: Se trata de una adenda ya revisada (ACGCGV del 8 de mayo de 2020). Se presenta de nuevo y en ella se ha eliminado la opción A (100% presencial), la evaluación se realiza en dos fechas (junio y julio) y se desconvocan los seminarios de urgencias programados para mayo que se trasladan al mes de julio. La Comisión aprueba la adenda presentada.

. Integración en porcino: Se trata de una adenda ya revisada (ACGCGV del 8 de mayo de 2020). Se presenta de nuevo y en ella se ha incrementado la duración del examen a 1 hora 30 minutos. Se aprueba la adenda presentada.

. Embriología y Anatomía I: Se trata de una adenda ya revisada (ACGCGV del 5 de mayo de 2020). Se presenta de nuevo y en ella se incluye una propuesta de evaluación no presencial de las prácticas y se detalla el número de respuestas posibles que contiene el examen de tipo test. Se aprueba la adenda presentada.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e1af3c071ef553ca94ebf527d3c7f198>

CSV: e1af3c071ef553ca94ebf527d3c7f198	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	28/05/2020 08:36:00	

. Integración en équidos: la Comisión revisa la adenda presentada. Se solicita que se incrementen en 5 minutos los exámenes y que en ambos parciales se haga una evaluación separada para la teoría y la práctica. La Comisión aprueba la propuesta en espera de que se realicen estos cambios.

. Prácticas externas tuteladas: Se trata de una adenda ya revisada (ACGCGV del 8 de mayo de 2020). La Comisión revisa la propuesta y aprueba la adenda presentada.

3. Otros asuntos

La profesora presidenta de la CGCGV informa del escrito que ha recibido de 18 alumnos que deben recuperar el primer parcial de Integración en animales de compañía y en el que solicitan que éste se realice el 9 de julio, en vez de la propuesta realizada por la coordinadora de la asignatura de realizarlo en una fecha anterior al examen oficial (9 de junio). Surge la duda de que existan más alumnos en esta situación. La Comisión propone que, en el caso de que la coordinadora de la asignatura dé el visto bueno, se oferten dos fechas de examen: el 9 de junio (fecha oficial) para los alumnos que se examinen del primer y segundo parcial y el 9 de julio para aquellos que sólo tengan el primer parcial y que no se hayan presentado a la fecha oficial del 9 de junio.

La presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad del grado en Veterinaria, Maite Maza, comenta la celeridad con la que se ha realizado la evaluación de las adendas por parte de la Comisión, lo que ha permitido que el 90% de las adendas ya estén colgadas en la web, lo que contrasta con otros Grados de la Universidad de Zaragoza. Por ello quiere hacer constar en el acta el agradecimiento a todos los miembros de la Comisión de Garantía, y por supuesto a la Coordinadora del grado, la profesora Acín, por el enorme esfuerzo realizado y el buen hacer. Como resultado de lo anterior todas las adendas han sido aprobadas en el escaso margen de tiempo previsto por la Universidad y con el total consenso de todos.

4. Ruegos y preguntas

Por la alumna Martín, quien pregunta si se van a hacer pruebas previas al examen para valorar el buen funcionamiento de las plataformas de cara al examen online. Se le indica que es aconsejable pero no obligatorio. También pregunta si es obligatorio grabar los exámenes, y se le indica que en el caso de las pruebas orales sí que existe esta obligación.

Se levanta la sesión a las 11:25 horas


Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: Mª Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 11 de mayo de 2020

CSV: e1af3c071ef553ca94ebf527d3c7f198	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	28/05/2020 08:36:00	



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dr. Abecia Martínez
Dra. Calvo Royo
Dra. Martínez Sañudo

P.A.S.

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro

Excusan asistencia

Dra. Lázaro Gistau
Dra. Martínez Asensio
Dña. Aldasoro Aróstegui

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 11:00 horas del día veintisiete de mayo de 2020, en sesión virtual, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 11 de mayo de 2020.

2.- Aprobación de adendas a guías docentes

Se aprueba la adenda a la guía docente de la asignatura Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos

3. Aprobación de nuevas propuestas de TFGs

Se tratan 29 propuestas de TFGs que, aunque ya habían sido revisadas por la Comisión (CGCGV de 2 de abril de 2020), se les había solicitado que subsanaran o completaran algún dato. En dicha reunión, y debido a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, también se ofrecía la posibilidad de poder modificar el tipo de modalidad del TFG.

La Comisión revisa las propuestas presentadas. En un elevado número de propuestas se modifica la modalidad de TFG, pasando ésta al tipo A. Se han remitido la mayoría de los informes favorables de la Comisión Ética que se solicitaron, aunque dos propuestas siguen sin presentarlo y se les vuelve a requerir. Asimismo, se detectan propuestas en las que falta la firma de los directores por lo que se remite de nuevo la propuesta para que ésta sea firmada. La Comisión aprueba las propuestas que no necesitan modificaciones.

4. Resolución de Quejas, alegaciones y sugerencias

Se informa de tres quejas que han sido tratadas por la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Veterinaria (CECGV).

Genética: se informa de la queja presentada por un alumno de 2º en la que señala que el examen de tipo test se evalúa de una manera diferente a lo que indica la Guía Docente de la asignatura. En concreto la Guía Docente indica que no hay penalización de error pero no se hace referencia a la eliminación de 5 preguntas al azar por probabilidad. Entre las acciones correctivas que propone



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/685f8adbc4726847588ec2b10bbc1807>

CSV: 685f8adbc4726847588ec2b10bbc1807	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	24/06/2020 12:37:00	

la CECGV se indica que se reevalúe la nota obtenida por el reclamante en el examen de tipo test y se le califique acorde con los criterios de evaluación y nivel de exigencia publicados en la guía docente 2019-2020.

Inglés científico para veterinaria: Se informa de la queja que ha presentado una alumna en relación a que el número de matrículas de honor que se conceden esté en función del porcentaje que le corresponde por grupo y no por alumnos totales matriculados en la asignatura. La CECGV señala que dado que la acción llevada a cabo por el profesorado de la asignatura, cumple con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje (Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad) se considera que no es función de la Comisión de Evaluación el modificar la calificación cualitativa obtenida por la alumna reclamante. Por ello, solicita a la CGCGV que, si lo considera oportuno, eleve al Consejo de Gobierno que el porcentaje de concesión de matrículas de honor no esté restringido a grupos docentes sino a estudiantes totales matriculados en la asignatura.

Historia de la Veterinaria: Se informa de la queja presentada por tres estudiantes. En ella se señala que en la guía docente de la asignatura se establece que la asistencia a 11 clases completa el 100% de la asistencia, y sin embargo, y a pesar de que se asistió a las 11 clases, solo se les contabilizó 9 asistencias (70%) ya que dos asistencias no se tuvieron en cuenta para ninguno de los alumnos. Este hecho no aparece en la guía docente ni tampoco se comunicó por ninguna vía al alumnado. La CECGV señala que la eliminación de la asistencia a estas dos clases teóricas, perjudica a los estudiantes reclamantes y el hecho de no computar esa asistencia no es culpa del estudiante y, por tanto, se propone que si se dispone del listado de asistencia a esas dos clases, se recalculen de nuevo las asistencias de los estudiantes reclamantes. Si por el contrario, no se dispone de ese listado, se compute la asistencia a las 2 citadas clases a los estudiantes reclamantes. Finalmente, que se reevalúe de nuevo, con los resultados de la evaluación continua, las notas finales de los estudiantes reclamantes

5. Otros asuntos

Se ha presentado un escrito de los alumnos matriculados en la asignatura de Fauna Silvestre en el que solicitan el cambio de la hora del examen del día 26 de junio para que pase de las 10:17 horas a las 18:00 horas. El escrito presenta la firma del Coordinador de la asignatura y de la delegada de 4º curso. La CGCGV da el visto bueno al cambio aunque se revisará que dicho cambio no coincida con otro examen.

La profesora presidenta informa que en la página web del Grado en Veterinaria / Trabajo Fin de Grado (TFG) / Documentación en situación de emergencia por el COVID se han incluido un documento nuevo con las Normas de presentación y defensa de los TFG, así como 5 anexos adaptados a las nuevas normas de que van a regir estas convocatorias.

Asimismo, se señala que se van a poder depositar los TFGs aunque falten las Prácticas externas y el Practicum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos.

6. Ruegos y preguntas

Por la Coordinadora de Grado quien solicita que se confirme que se han recibido todas los informes favorables de la Comisión Ética que se solicitaron.

Por la profesora Gracia quien señala que en las adendas aprobadas de Parasitología y Producción y sanidad apícolas se indica que el examen se divide en bloques con tiempos de separación entre ellos de unos minutos y plantea la duda de si esto va en contradicción con la frase que se incluyó en todas las adendas: *En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la*

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 27 de mayo de 2020

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/685f8adbc4726847588ec2b10bbc1807>



685f8adbc4726847588ec2b10bbc1807

CSV: 685f8adbc4726847588ec2b10bbc1807	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	24/06/2020 12:37:00	

estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación se puedan mover libremente en el examen. Se le indica que si se mantienen los tiempos que se incluyeron en la adenda no tiene por qué ser incompatible.

Se levanta la sesión a las 12:55 horas

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: Mª Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



685f8adbc4726847588ec2b10bbc1807

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/685f8adbc4726847588ec2b10bbc1807>

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 27 de mayo de 2020

CSV: 685f8adbc4726847588ec2b10bbc1807	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	24/06/2020 12:37:00	